

CUENTAS TRIMESTRALES (CET). AVANCE. I/2020

El PIB de la C.A. de Euskadi retrocede interanualmente un 3% y el empleo un 3,1% en el primer trimestre de 2020

Con respecto al cuarto trimestre de 2019, PIB disminuye un 4,5%

El Producto Interior Bruto (PIB) de la C.A. de Euskadi ha decrecido en el primer trimestre de 2020 un 3,0% en relación al primer trimestre de 2019, según las estimaciones del Avance de Cuentas Trimestrales realizadas por Eustat. Una vez extraídos los efectos de calendario y estacionales, en términos intertrimestrales el PIB estimado ha retrocedido un 4,5%.

Tasas de variación del PIB de la C.A. de Euskadi. (%)

Corregido de efectos estacionales y de calendario

Tasas intertrimestrales Tasas interanuales



Fuente: Eustat. Cuentas trimestrales. Avance

La primera estimación del PIB trimestral que realiza Eustat habitualmente procede de un sistema que descansa en parte en predicciones de indicadores económicos no observados en el momento de elaboración del Avance de Cuentas Trimestrales. Las excepcionales medidas adoptadas a partir de la segunda quincena del mes de marzo como consecuencia de la pandemia de la **COVID-19**, han supuesto un desplome abrupto de la actividad económica sin precedentes difícilmente predecible. La complicadísima situación que todos los agentes económicos están viviendo las últimas semanas dificulta la recogida de información sobre la que se sustenta toda estimación económica, máxime cuando en el sistema se incluye predicción de algunos indicadores. Es por todo ello que estas primeras

estimaciones que presenta Eustat sobre la actividad económica de la C.A. de Euskadi en el que se incluye un período de confinamiento de la sociedad, han de analizarse con cautela.

El próximo 5 de junio Eustat publicará las estimaciones desagregadas del PIB y del empleo en sus Cuentas Trimestrales del primer trimestre de 2020 tras incorporar la información coyuntural no disponible o parcialmente medida en el momento de elaboración de este Avance.

Desde el lado de la oferta, el retroceso ha sido generalizado en todos los sectores, en mayor o menor medida, debido a los efectos de la alteración o paralización ocurrida en las dos últimas semanas de marzo en todas las actividades productivas.

El empleo, medido como puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo, ha descendido un 3,1% en relación al mismo trimestre del año anterior. En términos intertrimestrales, una vez corregido de efectos de calendario y estacionales, la variación intertrimestral se estima en un -4,1%.

NOTA METODOLOGICA: Este severo descenso del empleo se debe en gran medida al elevadísimo número de ERTEs que se han ido adoptando a partir de mediados del mes de marzo. **La definición de puesto de trabajo, según el Sistema Europeo de Cuentas (SEC), excluye en su cómputo a las personas que no trabajan temporalmente pero que tienen un vínculo formal con su puesto de trabajo**, por ejemplo, una garantía de reincorporación al trabajo o un acuerdo sobre la fecha de reincorporación, como es el caso de los ERTEs.

Esta definición de los puestos de trabajo difiere del de personas ocupadas en cuanto a que, en éstas últimas, sí se computan aquéllas que, aun no trabajando, mantienen un vínculo formal con la empresa bajo unas determinadas circunstancias, como es el caso de los ERTEs. En circunstancias normales, la diferencia entre ambos conceptos no es tan relevante como en el momento actual.

Para más información:

Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística

C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz

Servicio de Prensa: servicioprensa@eustat.es Tf: 945 01 75 62